



CLASE 8.ª



0N7760440

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Notas 1 a 4)
 (En Miles de Euros)

	31.12.2023	31.12.2022 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2023	31.12.2022 (*)
ACTIVO			PATRIMONIO NETO		
ACTIVO NO CORRIENTE	1.691.552	1.245.777	PATRIMONIO NETO	1.529.125	1.523.486
Inmovilizado material (Nota 5)	825	832	Fondos Propios (Nota 8)	36.000	36.000
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.685.372	1.241.054	Capital	1.533	1.533
Instrumentos de patrimonio (Nota 7.3)	1.685.372	1.241.054	Diferencias por ajuste del capital a euros (Nota 8.3)	61	61
Inversiones financieras a largo plazo	984	1.102	Reservas (Nota 8.4)	1.359.259	1.361.788
Créditos a terceros (Nota 7.2.1)	162	158	Legal y estatutarias	7.212	7.212
Otros activos financieros (Nota 7.2.1)	822	944	Otras reservas	1.352.046	1.354.576
Activos por impuesto diferido (Nota 11.6)	4.371	2.789	Resultado del ejercicio	132.273	124.104
			Dividendo a cuenta (a deducir)	-	-
ACTIVO CORRIENTE	317.490	303.633	PASIVO NO CORRIENTE	374.711	10.398
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 12.2)	364.534	-
Créditos a empresas			Provisiones a largo plazo (Nota 9)	9.870	10.091
			Deudas a largo plazo (Nota 10.1)	307	307
			Pasivos por impuesto diferido	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	121.672	23.648	PASIVO CORRIENTE	105.206	15.526
Empresas del grupo y asociadas (Nota 12.2)	49.217	20.022	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 12.2)	93.278	8.309
Deudores varios (Nota 7.2.2)	153	376	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corto plazo	11.928	7.217
Activos por impuesto corriente (Nota 11)	72.263	3.205	Proveedores (Nota 10.1)	65	6
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 11.1)	39	45	Acreedores varios (Nota 10.1)	11.091	6.828
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	195.818	279.985	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11.1)	752	380
			Pasivos por impuesto corriente	-	-
TOTAL ACTIVO	2.009.042	1.549.410	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.009.042	1.549.410

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2023.

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Notas 1 a 4)**

(En Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe Neto de la Cifra de Negocios-		
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio-		
En empresas del grupo y asociadas (Nota 13.1)	160.066	142.955
En terceros	-	-
Prestaciones de servicio (Nota 13.1)	7.255	7.108
Otros ingresos de explotación-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados (Nota 13.2)	(13.951)	(13.580)
Cargas sociales (Nota 13.2)	(7.630)	(7.429)
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores	(13.622)	(11.896)
Tributos	477	361
Otros gastos de gestión corriente	(5.681)	(6.158)
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(175)	(187)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		
Resultados por enajenaciones y otros	-	-
Resultado de explotación	126.739	111.174
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
En terceros	3.961	204
Gastos financieros-		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(14.534)	-
Por deudas con terceros (Nota 6)	(10)	(764)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	-	-
Resultado por enajenaciones	2	70
Resultado financiero	(10.581)	(490)
Resultado antes de impuestos	116.158	110.684
Impuestos sobre beneficios	16.115	13.420
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	132.273	124.104
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
Resultado del ejercicio	132.273	124.104

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2023.

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Notas 1 a 4)
(En Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Total
Saldo final del ejercicio 2021 (*)	36.000	1.533	1.402.699	75.706	-	1.515.938
Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2022 (*)	36.000	1.533	1.402.699	75.706	-	1.515.938
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	12	124.104	-	124.116
Operaciones con accionistas:	-	-	-	-	-	-
Distribución Resultado Ejercicio 2020	-	-	22.150	(22.150)	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(63.012)	(53.556)	-	(116.568)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2022	36.000	1.533	1.361.849	124.104	-	1.523.486
Ajustes por cambios de criterio 2022	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2023 (*)	36.000	1.533	1.361.849	124.104	-	1.523.486
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2	132.273	-	132.275
Operaciones con accionistas:	-	-	-	-	-	-
Distribución Resultado Ejercicio 2022	-	-	65.196	(65.196)	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos (Nota 3)	-	-	(67.728)	(58.908)	-	(126.636)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2023	36.000	1.533	1.359.319	132.273	-	1.529.125

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023.



CLASE 8.^a
EJERCICIOS



0N7760442

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Notas 1 a 4)
(En Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (I):	136.837	126.262
Resultado del ejercicio antes de impuestos	116.158	110.684
Ajustes al resultado-	10.756	9.491
Amortización del inmovilizado	175	187
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	8.814
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(2)	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	(70)
Ingresos financieros	(3.961)	(204)
Gastos financieros	14.544	764
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente-	4.704	(8.549)
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.168	(1.684)
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	4.118	(4.933)
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	(1.582)	(1.932)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	5.219	14.636
Pagos de intereses	(10)	(764)
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	3.961	204
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	1.642	15.966
Otros cobros (pagos)	(374)	(770)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (II)	(444.368)	(95.245)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN:		
Pagos por inversiones-	(444.516)	(95.256)
Empresas del grupo y asociadas	(444.318)	(95.000)
Inmovilizado material	(198)	(320)
Otros activos financieros	-	64
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones-	148	11
Empresas del grupo y asociadas	-	11
Inmovilizado material	30	-
Otros activos financieros	118	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros activos	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (III)	223.364	(116.368)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-	350.000	200
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	350.000	-
Emisión de otras deudas	-	200
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-	(126.636)	(116.568)
Dividendos	(126.636)	(116.568)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (IV)		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	(84.167)	(85.351)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	279.985	365.336
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	195.818	279.985

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023.

Grupo Catalana Occidente, Sociedad Anónima

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la Empresa

Grupo Catalana Occidente, Sociedad Anónima (en adelante la Sociedad), fue constituida con duración indefinida el 18 de julio de 1864 con la denominación "La Catalana, Sociedad de Seguros contra Incendios a Prima Fija", pasando a denominarse en 1988 Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, y cambiando esta denominación por la actual en el ejercicio 2001, como consecuencia del cese en la actividad aseguradora y cambio de objeto social tras la cesión el 2 de octubre de ese año de todo su negocio asegurador y reasegurador a la sociedad dependiente Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (anteriormente denominada Multinacional Aseguradora, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros), mediante una aportación no dineraria de rama de actividad que comprendía la totalidad de los activos y pasivos afectos al negocio cedido y todo su personal.

Su objeto social consiste en la compra, suscripción, tenencia, administración, permuta y enajenación de toda clase de valores mobiliarios y participaciones, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichos valores y participaciones. La Sociedad realiza dichas actividades, especialmente en relación a valores mobiliarios de entidades dedicadas a la práctica de actividades y operaciones de seguros y reaseguros, y demás operaciones sometidas a la normativa de ordenación del seguro privado, previo el cumplimiento de los preceptivos requisitos legales. La Sociedad no ejerce directamente la actividad aseguradora, que realizan las entidades participadas, siempre que hayan obtenido y conserven la correspondiente autorización administrativa.

La Sociedad dirige y gestiona su participación en el capital social de otras entidades mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales. Cuando la participación en el capital de estas entidades así lo permite, la Sociedad ejerce la dirección y el control de estas, mediante la pertenencia a sus órganos de administración social, o a través de la prestación de servicios de gestión y administración de dichas entidades.

El domicilio social radica en Paseo de la Castellana, número 4, Madrid.

La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo). La valoración bursátil al 31 de diciembre de 2023 era de 30,90 Euros por acción.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La información no financiera a incluir según lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, se encuentra incluida en el informe anual consolidado de Grupo Catalana Occidente, S.A.



CLASE 8.ª



ON7760443

Operaciones societarias realizadas en el ejercicio

Adquisición del 100% de Grupo Mémora

En fecha 29 de julio de 2022, Grupo Catalana Occidente, S.A. suscribió con Taurus Midco Limited y otros vendedores minoritarios un contrato de compraventa para la adquisición del 100% de las participaciones sociales de Taurus Bidco, S.L., e indirectamente, de Memora Servicios Funerarios, S.L. y las filiales del Grupo Mémora, por importe de 387.500 miles de euros, estando el precio final de la adquisición sujeto a determinados ajustes financieros. La operación quedó sujeta a la condición suspensiva de las preceptivas autorizaciones por las autoridades de los mercados y la competencia en España y Portugal.

En este sentido, en fechas 26 de agosto de 2022 y 25 de enero de 2023, la Autoridade da Concorrência portuguesa y la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, respectivamente, autorizaron la señalada operación.

Una vez cumplida la señalada condición suspensiva, y tras los correspondientes ajustes financieros previstos en el contrato de compraventa, en fecha 9 de febrero de 2023 se ejecutó la operación por un precio final de 401.318 miles de euros. La totalidad de dicha contraprestación fue desembolsada en efectivo. Dicha adquisición ha supuesto un incremento por dicho importe en el epígrafe de activo "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" (véase Nota 7.3).

Fusión de las entidades de negocio tradicional

En fecha 27 de abril de 2023, los órganos de administración de la práctica totalidad de compañías que conforman el negocio tradicional de Grupo Catalana Occidente (Seguros Catalana Occidente, S.A.U. de Seguros y Reaseguros ('Seguros Catalana Occidente'), Plus Ultra Seguros Generales y Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, Bilbao Compañía Anónima de Seguros, Sociedad Unipersonal y GCO Reaseguros, S.A.U.), suscribieron un proyecto común de fusión en virtud del cual se preveía su integración en una sola entidad, mediante la absorción por parte de Seguros Catalana Occidente (modificando su denominación social a Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros) del resto de sociedades mencionadas, todo ello sujeto a la condición suspensiva de la autorización de la misma por parte del Ministerio de Asuntos Económicos y de Transformación Digital.

Consecuentemente, el pasado 25 de mayo de 2023, una vez depositado el citado proyecto de fusión, los accionistas únicos de las sociedades intervinientes en la fusión tomaron las correspondientes decisiones de fusión, procediéndose a publicar los anuncios en relación con el plazo de oposición de acreedores.

Tras la obtención de la autorización de la fusión por parte del Ministerio de Asuntos Económicos y de Transformación Digital en fecha 26 de diciembre de 2023, en fecha 28 de diciembre de 2023 se elevó a público la correspondiente escritura de fusión y cambio de denominación social, ejecutándose la misma tras la presentación de dicha escritura para su inscripción en los Registros Mercantiles de Madrid y Vizcaya en fecha 29 de diciembre de 2023.

Constitución de GCO Ventures, S.L.U.

Grupo Catalana Occidente, S.A. constituyó la sociedad GCO Ventures, S.L. el día 17 de mayo de 2023 como sociedad limitada unipersonal por un periodo de tiempo indefinido, fijándose su capital en 1.000 miles de euros y una prima de emisión de 9.000 miles de euros. Posteriormente, con fecha 24 de octubre de 2023, se ha acordado ampliar el capital social en 2.200 miles de euros con una prima de emisión de 19.800 miles de euros. El objeto social de la Sociedad consiste en la realización de las operaciones suscripción, adquisición, tenencia, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichos valores y participaciones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad el 29 de febrero de 2024, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Real Decreto 1/2021.

Los Administradores de la Sociedad, cuya actividad incluye la actuación como sociedad holding (véase Nota 1), han tenido en cuenta, en la presentación de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, la respuesta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas a la consulta publicada en el BOICAC nº 79 (publicada el 28 de julio de 2009) relativa a la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding y sobre la determinación de la cifra de negocios de esta categoría de entidades.

Según la mencionada consulta todos los ingresos que obtenga una sociedad fruto de su actividad 'financiera', siempre que dicha actividad se considere como ordinaria, formarán parte del concepto 'Importe neto de la cifra de negocios'. En consecuencia, tanto los dividendos como los beneficios obtenidos por la enajenación de las participaciones, baja en cuentas o variación del valor razonable, constituyen de acuerdo con lo indicado, el 'Importe neto de la cifra de negocios'.

De acuerdo con las indicaciones del ICAC, en la rúbrica 'Resultado financiero' se mantienen los ingresos y gastos financieros incurridos en el ejercicio.



CLASE 8.ª

REPLAZAR



ON7760444

Estas cuentas anuales se han preparado por obligación legal y no recogen el efecto de la consolidación de las participaciones en Sociedades del Grupo incluidas en el epígrafe de 'Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo' (véase Nota 7.3).

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deben presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido convalidadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo las NIIF-UE fue asimismo regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE de 31 de diciembre).

De acuerdo con las anteriores obligaciones, la Sociedad ha formulado sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, que presenta separadamente, de acuerdo con las NIIF-UE. Tomando en consideración el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas, el patrimonio neto consolidado del Grupo asciende a 5.616.289 miles de euros, el resultado consolidado del ejercicio asciende a 645.112 miles de euros y el volumen de activos y de ingresos por servicios de seguro ascienden a 17.619.123 y 4.768.400 miles de euros, respectivamente. A continuación, se expone en los cuadros siguientes el detalle de dichas cuentas anuales consolidadas:

Balance consolidado bajo NIIF-UE a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (importes en miles de euros)

Activo	31.12.2023	31.12.2022 (*)	Pasivo y Patrimonio Neto	31.12.2023	31.12.2022 (*)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.373.741	2.126.407	Pasivos financieros a coste amortizado	1.128.648	935.689
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.737.696	1.688.819	Pasivos por contratos de seguro	9.839.514	9.610.139
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9.175.697	8.293.395	Pasivos por contratos de reaseguro	755	37
Activos financieros a coste amortizado	855.970	637.751	Provisiones no técnicas	245.228	245.354
Activos por contratos de seguro	122.619	105.621	Pasivos fiscales	670.666	587.909
Activos por contratos de reaseguro	780.049	771.549	Otros pasivos	118.023	124.204
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	1.242.907	1.138.195	Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-	21.851
Inmovilizado intangible	1.591.364	923.036	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	5.103.125	4.400.018
Participaciones en entidades valoradas por el método de la participación	119.076	112.268	Intereses minoritarios	513.164	453.944
Activos fiscales	448.314	404.078			
Otros activos	171.690	143.284			
Activos mantenidos para la venta	-	34.742			
Total Activo	17.619.123	16.379.145	Total Pasivo y Patrimonio Neto	17.619.123	16.379.145

(*) Cifras re-expresadas.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas bajo NIIF-UE del ejercicio 2023 y 2022 (importes en miles de euros):

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Ingresos del servicio de seguro	4.768.400	4.419.623
Gastos del servicio de seguro	(3.775.632)	(3.348.501)
Resultado asociado a los contratos de seguro emitidos:	992.768	1.071.122
Gastos de reaseguro	(656.761)	(568.692)
Ingresos por recuperaciones de reaseguro	370.086	257.045
Resultado asociado a los contratos de reaseguro mantenidos:	(286.675)	(311.647)
Resultado neto de inversiones	411.840	4.624
Ingresos o gastos financieros de seguros	(308.910)	67.440
Otros ingresos	491.952	285.382
Otros gastos	(462.574)	(366.251)
Impuesto sobre beneficios	(197.603)	(181.018)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas y/o mantenidas para la venta neto de impuestos	4.314	(41.102)
Resultado del ejercicio:	645.112	528.550
Resultado atribuido a socios externos	64.514	55.574
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	580.598	472.976

(*) Cifras re-expresadas.

2.3 Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales en el próximo ejercicio, han sido:

- Las hipótesis actuariales para el cálculo de los pasivos y compromisos por pensiones, además de las hipótesis consideradas en otras provisiones no técnicas de carácter laboral (véase Nota 4.6 y 9)
- Las pérdidas por deterioro en participaciones en empresas del Grupo (véase Nota 4.2.1)



CLASE 8.ª
ACCIONISTAS



0N7760445

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2023 que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Distribución	Miles de euros
A reservas voluntarias	67.473
A dividendos	64.800
Beneficio neto del ejercicio	132.273

Previamente, el Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las delegaciones de la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 28 de abril de 2022 y 27 de abril de 2023, según corresponda, acordó repartir sendos dividendos extraordinarios con cargo de reservas voluntarias de libre disposición de la Sociedad, en sus reuniones celebradas el 26 de enero de 2023, el 29 de junio de 2023 y el 28 de septiembre de 2023, acordando abonar a los accionistas 0,1792 euros, en la primera de ellas, y 0,1926 por acción en las dos últimas, en cada una de las distribuciones, lo que supone un importe total de 67.728 Miles de euros. Dichos dividendos se hicieron efectivos, actuando como entidad pagadora Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en fechas de 8 de febrero de 2023, 12 de julio de 2023 y 11 de octubre de 2023, respectivamente, disponiendo la Sociedad, en tales fechas, de liquidez suficiente, atendiendo a los requisitos legales previstos en el artículo 273 a 276 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración tiene previsto proponer a la Junta General de Accionistas el reparto de un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2023 de 0,54 euros por acción, por un importe total de 64.800 miles de euros que será satisfecho en el mes de mayo de 2024.

A continuación, se detallan los diferentes importes abonados a los accionistas en concepto de dividendos durante el ejercicio 2023:

Fecha de pago	Tipo de dividendo	Por acción en Euros	Total en Miles de euros
Febrero 2023	Dividendo a cargo de reservas	0,1792	21.504
Mayo 2023	Complementario de resultados 2022	0,4909	58.908
Julio 2023	Dividendo a cargo de reservas	0,1926	23.112
Octubre 2023	Dividendo a cargo de reservas	0,1926	23.112
	Totales	1,0553	126.636

Por último, la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2022 aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 27 de abril de 2023, así como el reparto de dividendos realizado en el ejercicio 2022, fue la siguiente:

Distribución	Miles de euros
A reservas voluntarias	65.196
A dividendos	58.908
Beneficio neto del ejercicio	124.104

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Compañía ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (Real Decreto 1/2021), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1 *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON7760446

	Porcentaje de Amortización
Mobiliario	10%
Instalaciones técnicas	10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	14%

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables de los activos, efectuándose las correcciones valorativas que procedan si son inferiores a los respectivos valores en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor de uso.

4.2 Instrumentos financieros

4.2.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO



0N7760447

flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para los instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo para los que se dispone de un fondo de comercio asociado significativo, la Dirección del Grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones disponibles de las diferentes sociedades, determinando si las previsiones de ingresos y de flujos de efectivo atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan el valor de la participación en dichas sociedades.

En el caso del valor recuperable de la participación en Atradius N.V., la proyección de flujos de caja se ha realizado para un período de 10 años, de forma que permita al modelo recoger un ciclo económico completo. Este periodo ampliado es necesario para poder incrementar el grado de fiabilidad de las proyecciones, dada la estrecha relación que existe entre la fase del ciclo económico y la evolución de los flujos derivados del negocio del seguro de crédito. Los tres primeros años se basan en presupuestos financieros y/o en previsiones. Los años restantes se estiman usando ratios y tasas de crecimiento normalizados. Para la construcción de las hipótesis y asunciones utilizadas, tales como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento, así como la metodología utilizada en el cálculo del valor recuperable de la participada, la dirección ha contado con la involucración de un experto independiente.

Para la determinación del valor terminal, la metodología se ha basado en la fórmula de renta a perpetuidad del dividendo distribuible normalizado, habiendo sido contrastada dicha metodología de cálculo con otras similares y generalmente aceptadas como Gordon-Shapiro y resultando en diferencias no significativas.

En cuanto al cálculo de la renta perpetua del dividendo distribuible normalizado, se asume que el dividendo del último año de proyección se incrementa de acuerdo con la tasa de crecimiento a perpetuidad ("g"). Por lo que respecta al modelo Gordon-Shapiro, el flujo normalizado se ha calculado ajustando el flujo libre del último año proyectado por la Dirección, asumiendo un incremento de los ingresos de acuerdo con la tasa de crecimiento a perpetuidad y un margen EBITDA normalizado acorde con la evolución de la Unidad Generadora de Efectivo en cuestión.

La tasa de descuento aplicada en el ejercicio, para la actualización de las proyecciones de flujos de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos, se ha estimado considerando el tipo libre de riesgo del país, márgenes de seguridad y una beta que considera los riesgos específicos del sector y de los activos.

Las hipótesis y asunciones previamente descritas, han sido de un 9,5%, una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1% y el exceso de capital disponible sobre su Capital Requerido por Solvencia II en un 175% para Atradius N.V. y un 150% para las unidades situadas en España.

De forma complementaria al escenario de valoración central, se han calculado variaciones posibles en las principales hipótesis del modelo y realizado un análisis de sensibilidad. Algunos de los principales impactos relativos en el valor en uso derivado de este análisis es el siguiente:

Tasa de descuento		Tasa de crecimiento a perpetuidad		Ratio combinado		Ratio de solvencia	
+50pb	- 50pb	+50pb	- 50pb	+50pb	-50pb	+1.000pb	-1.000pb
-4,60%	5,20%	2,50%	-2,50%	-2,40%	2,40%	-5,20%	5,20%

A 31 de diciembre de 2023 ningún análisis de sensibilidad mencionado anteriormente supondría que el importe en libros de las unidades excediera su valor recuperable.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 ningún cambio razonablemente posible en las tasas de descuento y en las hipótesis clave de la proyección de ingresos y gastos supondría que el importe en libros de las unidades excediera su valor recuperable.

Las hipótesis clave sobre la cual la Dirección del Grupo ha basado las proyecciones de resultados para determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de las inversiones, de acuerdo con los períodos cubiertos por los presupuestos o previsiones más recientes, son las siguientes:

- Ingresos por primas: se proyecta un incremento anual en función de las previsiones de negocio de cada compañía para los próximos años.
- Siniestralidad: el coeficiente de siniestralidad sobre primas se proyecta en función de las previsiones de negocio de cada compañía para los próximos años.
- Gastos de explotación: mantenimiento de los ratios sobre primas actuales.
- Resultado financiero: en función de las previsiones de la compañía para los próximos años y relacionados con su cartera actual de activos y expectativas de reinversión.
- Capital disponible: en las proyecciones para obtener los flujos y por tanto distribuibles, se ha tenido en cuenta la retención de flujos necesaria para obtener un exceso de capital disponible sobre su Capital Requerido por Solvencia II de acuerdo a la política de Grupo.

En todos los casos, el enfoque utilizado para determinar los valores asignados a las hipótesis claves refleja la experiencia pasada y son uniformes con las fuentes de información externas disponibles en el momento de realización de las mismas.

La valoración de Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, S.L. viene determinada por la valoración de Atradius, ya que ostenta un 64,23% de dicha sociedad.

En relación al test de deterioro de Grupo Asistea, el enfoque de valoración utilizado es el de valoración actual de los flujos futuros estimados. El plan de negocio cubre el periodo 2024-2026 y para la estimación del valor terminal se ha considerado un margen EBITDA normalizado del 19,9 % correspondiente al último año de proyección, el cual está en línea con el histórico (2020-2022)., situándose por debajo del rango de compañías comparables del Sector.



ON7760448

CLASE 8.^a

ESTADÍSTICA

La tasa de descuento utilizada en la valoración es del 6,6% y la tasa a crecimiento del beneficio a perpetuidad es del 2,2%. En ninguno de los escenarios de sensibilidad realizados, aplicando una tasa de 50 p.b inferiores a las anteriormente relacionadas se produce ningún deterioro en el valor de la participación.

En relación a Taurus Bidco, S.L., Mémora Servicios Funerarios, S.L. y GCO Ventures, S.L.U., no es necesario un test de deterioro a cierre del ejercicio 2023 al tratarse de adquisiciones realizadas en el ejercicio, por lo que su valoración, y test de deterioro es realizado mediante su valoración determinada conforme a lo indicado en el párrafo relativo a *valoración inicial*.

En el caso de que se produzca una pérdida por deterioro del valor un activo financiero, ésta se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se manifiesta.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han tenido que registrar pérdidas por deterioro de valor. De acuerdo con las estimaciones, proyecciones e informes de expertos independientes de los que disponen los Administradores y la Dirección de la sociedad dominante, las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuible al Grupo de estas sociedades considerada como unidad generadora de efectivo soporta el valor de los activos netos registrados.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.2.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.2.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.3 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en la Nota 4.2 de Instrumentos financieros.

La Sociedad no tiene posiciones en divisas.

4.4 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



ON7760449

diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la prestación de los servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier

caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

Tal y como se indica en la Nota 2.2, la Sociedad ha tenido en cuenta su actuación como sociedad holding de cara a la clasificación contable en cuentas individuales de sus ingresos y gastos, así como en la determinación de su cifra de negocios. De esta forma, tanto los dividendos como los beneficios derivados de la enajenación de participaciones, baja en cuentas o variación del valor razonable, constituyen el "Importe neto de la cifra de negocios" (Nota 13.1).

4.6 Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. **Provisiones:** Las provisiones a largo plazo recogen, fundamentalmente, las deudas por los pagos asumidos por la Sociedad en función de los importes estimados para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, tales como reestructuraciones, regularizaciones pendientes de pago al personal, así como otras obligaciones.
- b. **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



0N7760450

4.7 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.8 Compromisos por pensiones

La Sociedad tiene compromisos por pensiones post-empleo clasificados como planes de aportación definida y planes de prestación definida, cubiertos mediante pólizas de seguro y planes de pensiones de empleo. Las otras retribuciones a largo plazo, como son los premios de permanencia, están cubiertos mediante fondos internos.

A fecha 31 de diciembre de 2023, los compromisos de prestación definida de premios de jubilación y compensación adicional se encuentran externalizados mediante pólizas de vida ahorro con la sociedad del Grupo, Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (anteriormente denominada Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros).

Para los planes de aportación definida, la Sociedad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin que exista la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

En los planes de prestación definida, el importe de las prestaciones depende de uno o varios factores, como pueden ser la edad, los años de servicio y la retribución. La Sociedad realiza las contribuciones necesarias a una entidad separada, pero a diferencia de los planes de aportación definida, mantiene una obligación legal o implícita de realizar nuevas contribuciones si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

El plan de prestación definida vigente en la Sociedad consiste en rentas vitalicias pagaderas al colectivo de jubilados, seguro de vida vitalicio y hasta los 70 años, premio de jubilación y una compensación absorbible adicional en el momento de la jubilación. La cuantía y colectivo que tiene derecho al compromiso de rentas vitalicias y al seguro de vida vitalicio está totalmente determinado. Gran parte de estos compromisos se encuentran íntegramente asegurados en una entidad separada dentro del Grupo y su cobertura no genera primas adicionales para la sociedad. La dirección de la sociedad ha contratado a un experto independiente para la valoración de dichos compromisos por pensiones externalizados (véase Nota 9).

El valor actual de estas obligaciones se ha determinado considerando unas tablas de mortalidad actualizadas (PASEM 2020 Rel 1er Orden) y unas tablas de supervivencia (PER2020 Col 1er Orden), una tasa anual de crecimiento salarial (2,00%) y la tasa de descuento considerando como referencia los tipos al 30 de noviembre de 2023 (3,54%), correspondientes a títulos de alta calidad crediticia con una duración similar a los pagos esperados de las prestaciones.

4.9 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2023 y 2022, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:



CLASE 8.^a
INMOVILIZADO MATERIAL



ON7760451

Ejercicio 2023

Inmovilizado material	Miles de euros Elementos de transporte
Coste:	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.289
Adiciones activadas	198
Trasposos	-
Retiros	(147)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.340
Amortización acumulada:	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(457)
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(175)
Retiros	117
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(515)
Correcciones por deterioro del valor:	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Retiros	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-
Valor Neto Contable:	
Al 31 de diciembre de 2022	832
Al 31 de diciembre de 2023	825

Ejercicio 2022

Inmovilizado material	Miles de euros
	Elementos de transporte
Coste:	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.205
Adiciones activadas	365
Trasposos	9
Retiros	(290)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.289
Amortización acumulada:	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(506)
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(187)
Retiros	236
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(457)
Correcciones por deterioro del valor:	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Retiros	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-
Valor Neto Contable:	
Al 31 de diciembre de 2021	699
Al 31 de diciembre de 2022	832

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se han registrado pérdidas por deterioro de valor en el epígrafe de inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad enajenó elementos del inmovilizado material por un importe neto de 30 miles de euros (39 miles de euros en el ejercicio 2022), habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta de 2 miles de euros (8 miles de euros en el ejercicio 2022) que se ha registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – Resultados por enajenaciones y otro" de la cuenta de resultados adjunta.

6. **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

La composición de este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo a 31.12.2023	Saldo a 31.12.2022
Tesorería	195.818	279.985
Total	195.818	279.985

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de 'Tesorería' corresponde a efectivo de disponibilidad inmediata mantenido en diversas cuentas corrientes bancarias.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N7760452

Durante el ejercicio 2023 estas cuentas corrientes han devengado ingresos financieros por 3.955 miles de euros, y se encuentran registrados bajo el subepígrafe de 'Ingresos Financieros – de valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta).

Durante el ejercicio 2022 estas cuentas corrientes devengaron gastos financieros por 738 miles de euros, y se encontraban registrados bajo el subepígrafe de 'Gastos Financieros – por deudas con terceros' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta).

7. Activos financieros

7.1 *Desgloses por categorías de valoración de los activos financieros*

El valor en libros de los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Inversiones financieras a largo plazo" se clasifican a efectos de valoración en las siguientes categorías al cierre del ejercicio 2023 y 2022:

Clases	Miles de euros							
	Instrumentos Financieros a Largo Plazo				Instrumentos Financieros a Corto Plazo			
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros		Total	
Categorías	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado	-	-	984	1.102	121.672	23.648	122.656	24.750
Activos financieros a coste	1.685.372	1.241.054	-	-	-	-	1.685.372	1.241.054
	1.685.372	1.241.054	984	1.102	121.672	23.648	1.808.028	1.265.804

7.2 *Activos financieros a coste amortizado*

7.2.1 *Instrumentos financieros a largo plazo*

En este epígrafe se registran préstamos concedidos por la Sociedad a su personal con un saldo a 31 de diciembre de 2023 de 162 miles de euros (158 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 se registran las fianzas constituidas en concepto de arrendamientos cuyo importe asciende a 9 miles de euros y los derechos de reembolso relativos a retribuciones al personal a largo plazo exigibles a Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (entidad aseguradora del Grupo a la cual se han externalizado los compromisos por pensiones de premio de jubilación y compensación adicional), del sistema de prestación definida por importe de 813 miles de euros (véanse notas 9 y 13.2).

7.2.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

A continuación, se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles Euros	
	Créditos y otros	
	Saldo a 31.12.2023	Saldo a 31.12.2022
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:		
Empresas del grupo y asociadas (Nota 12.2)	49.217	20.022
Deudores varios	153	376
Activos por impuesto corriente (Nota 11.1)	72.263	3.205
Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 11.1)	39	45
Total	121.672	23.648

7.2.3 Reclasificaciones

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido reclasificaciones de activos.

7.2.4 Compensación de activos y pasivos financieros

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no presenta en el balance activos y pasivos financieros por su importe neto.

7.2.5 Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no se han registrado pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

7.2.6 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

No se han registrado resultados de las distintas categorías de activos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2023 y 2022.

7.2.7 Transferencias de activos financieros

La Sociedad no ha realizado transferencias de activos financieros durante los ejercicios 2023 y 2022.

7.2.8 Otro tipo de información

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no tiene compromisos de compra o venta de activos financieros ni existen circunstancias de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.



CLASE 8.^a
RECEIPTA



0N7760453

7.3 Activos financieros a coste

7.3.1 Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

El movimiento habido durante el ejercicio 2023 en este epigrafe del balance adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2022	Entradas y traspasos	Salidas y traspasos	Pérdidas por deterioro	Saldo al 31.12.2023
Empresas del grupo:					
Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, S.L.	538.084	-	-	-	538.084
Atradius N.V.	477.832	-	-	-	477.832
Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (1) (anteriormente denominada Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros)	102.184	9.050	-	-	111.234
GCO Reaseguros, S.A. (1) (absorbida por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros)	9.050	(9.050)	-	-	-
Asistea Servicios Integrales, S.L.U. (3)	95.000	11.000	-	-	106.000
Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.	11.643	-	-	-	11.643
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	4.312	-	-	-	4.312
Cosalud Servicios, S.A.	296	-	-	-	296
Inversiones Credere S.A. (*)	-	-	-	-	-
GCO Gestora de Pensiones, E.G.F.P., S.A.	2.500	-	-	-	2.500
Grupo Catalana Occidente, Tecnología y Servicios, A.I.E.	153	-	-	-	153
Taurus Bidco, S.L. (2)	-	401.305	-	-	401.305
Mémora Servicios Funerarios, S.L. (2)	-	13	-	-	13
GCO Ventures, S.L.U. (2)	-	32.000	-	-	32.000
	1.241.054	444.318	-	-	1.685.372

(*) Inversión deteriorada totalmente.

(1) En fecha 29 de diciembre de 2023 se ejecutó la fusión y cambio de denominación social de la práctica totalidad de compañías que conforman el negocio tradicional de Grupo Catalana Occidente (Seguros Catalana Occidente, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, Plus Ultra Seguros Generales y Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, Bilbao Compañía Anónima de Seguros, Sociedad Unipersonal y GCO Reaseguros, S.A.U. mediante la absorción por parte de Seguros Catalana Occidente (modificando su denominación social a Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros) del resto de sociedades mencionadas.

(2) Véase Nota 1.

(3) En fecha 9 de noviembre de 2023 se amplió el capital de Asistea Servicios Integrales, S.L.U. por decisión del socio único de la sociedad. La mencionada ampliación fue por 1.100 miles de euros de capital social con una prima de ascensión de 9.900 miles de euros.

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 en este epígrafe del balance adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de euros				Saldo al 31.12.2022
	Saldo al 31.12.2021	Entradas y traspasos	Salidas y traspasos	Pérdidas por deterioro	
Empresas del grupo:					
Grupo Compañía Española de Crédito y Caucción, S.L.	538.084	-	-	-	538.084
Atradius N.V.	477.832	-	-	-	477.832
Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (1) (anteriormente denominada Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros)	102.184	-	-	-	102.184
Asistea Servicios Integrales, S.L.U.	-	95.000	-	-	95.000
Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.	11.643	-	-	-	11.643
GCO Reaseguros, S.A. (1) (absorbida por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros)	9.050	-	-	-	9.050
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	4.312	-	-	-	4.312
Cosalud Servicios, S.A.	296	-	-	-	296
Inversiones Credere S.A. (*)	-	-	-	-	-
GCO Gestora de Pensiones, E.G.F.P., S.A.	2.500	-	-	-	2.500
Catoc Inversiones Globales, S.L. (absorbida por Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L.)	11	-	(11)	-	-
Grupo Catalana Occidente, Tecnología y Servicios, A.I.E.	153	-	-	-	153
	1.146.065	95.000	(11)	-	1.241.054

(*) Inversión deteriorada totalmente.

(1) Véase Nota 1.



ON7760454

CLASE 8.ª



Seguidamente se incluye la última información disponible más significativa relacionada con las empresas del grupo y asociadas al cierre del ejercicio 2023:

Cifras en miles de euros

Sociedad (Denominación y domicilio)	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida					
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Ingresos
Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Seguros y reaseguros	100%	-	100%	10 434 746	18 030	555 520	199 931 (1)	499 681	2 663 036
Grupo Compañía Española de Crédito y Caucción, Sociedad Limitada Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Tenedora acciones	73,84%	-	73,84%	643 622	18 000	623 678	1 213 (2)	-	124 378
Atradius N.V. y sociedades dependientes David Ricardostraat, 1 1066 JS Ámsterdam (Holanda)	Seguros de crédito y caución y actividades complementarias de seguros	35,77%	47,43%	83,20%	5 528 153	79 122	2 264 062	379 081	62 420	2 300 480
Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.U. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Inversiones financieras	100%	-	100%	56 942	721	53 369	2 726	-	2 967
Cosalud Servicios, S.A.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Intermediación centros sanitarios	100%	-	100%	7 432	3 005	2 334	192	(146)	197
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A.U. S.G.I.I.C. Cedaceros, 9 – planta baja Madrid	Inversiones financieras	100%	-	100%	7 138	391	5 356	284 (3)	29	14 803
GCO Gestora de Pensiones, EGFP, S.A.U. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Gestión de fondos de pensiones	100%	-	100%	3 599	2 500	377	89	(5)	6 155
Grupo Catalana Occidente Tecnología y Servicios, A.I.E. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Servicios auxiliares de seguros	0,42%	99,54%	99,96%	110 625	35 826	176	262	-	120 097
GCO Ventures, S.L.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Corporate venturing	100%	-	100%	31 079	3 200	28 800	(1.639)	(1)	239
Asistea Servicios Integrales S.L.U. y sociedades dependientes Henao, 19 Bilbao	Negocio funerario	100%	-	100%	67 303	3 103	58 023	2 929	-	110 506
Taurus Bidco, S.L.U. Paseo Zona Franca (torre Auditor), 111, planta 8ª Barcelona	Tenedora acciones	100%	-	100%	240 847	3	(3 888)	(3 023)	-	1 036
Mémora Servicios Funerarios, S.L. y sociedades dependientes Paseo Zona Franca (torre Auditor), 111, planta 8ª Barcelona	Negocio funerario	35%	65%	100%	639 308	36	194 006	10 908	-	219 885

Cifras en miles de euros

Sociedad (Denominación y domicilio)	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida					
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Ingresos
NorteHispana de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Seguros y reaseguros	-	100%	100%	642.413	20.670	144.093	39.886	17.976	220.363
Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 3 – 4ª planta Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Atención telefónica	-	100%	100%	2.625	600	89	1	-	9.844
Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de valores	-	100%	100%	3.159	300	2.455	384	(29)	1.592
Prepersa, Peritación de Seguros y Prevención, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 1 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Prevención y peritación	-	100%	100%	2.741	60	1.011	2	-	7.217
Tecniseguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de seguros	-	100%	100%	1.185	60	68	99	-	7.628
Inversions Catalana Occident, S.A.U. Avinguda Carlemany, 65 Escaldes Engordany (Andorra)	Creación, gestión y explotación de entidades aseguradoras	-	100%	100%	7.604	60	306	(5)	-	3.672
Calboquer, S.L. Villarroel, 177-179 Barcelona	Orientación Médica, Social, Psicológica, y Jurídica Telefónica	-	100%	100%	975	60	317	272	-	2.245
Occident Hipotecaria, S.A.U., E.F.C. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Crédito hipotecario	-	100%	100%	54.180	8.000	1.218	311	-	2.659
S. Órbita, Sociedad Agencia de Seguros, S.A.U. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Agencia de seguros	-	100%	100%	2.650	1.100	420	60	-	-
Bilbao Telemark, S.L.U. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Tele-marketing	-	100%	100%	949	37	113	141	-	1.924
Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.U. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Agencia de seguros	-	100%	100%	1.392	60	272	206	-	6.691
NorteHispana Mediación, Agencia De Seguros S.A.U. Paseo Castellana, 4 Madrid	Agencia de seguros	-	100%	100%	3.483	60	724	516	-	19.046
Hercasol, S.A. SICAV Avenida Diagonal, 399 Barcelona	Inversiones financieras	-	88,01% (*)	88,01% (*)	77.684	57.792	1.591	16.657	-	17.407
Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios S.L.U. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Promoción inmobiliaria	-	100%	100%	543.811	174.436	305.218	13.489	38.807	22.884

(*) Para la determinación de este porcentaje de participación se ha tomado en consideración, únicamente, las acciones en circulación. A la vez, en las reservas patrimoniales mostradas anteriormente se ha descontado el valor de las acciones propias en autocartera.

- (1) La sociedad ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 14.503 miles de euros.
- (2) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 121.770 miles de euros.
- (3) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 1.100 miles de euros.

Los fondos propios (Capital social, Reservas patrimoniales y Resultado neto del ejercicio, siendo éste previo a su distribución o aplicación), indicados de las anteriores sociedades, se han obtenido de los últimos cierres del ejercicio 2023, disponibles a la fecha de formulación de cuentas.

Las empresas del grupo son aquellas en que la Sociedad ejerce el control, siendo en general en aquellas en las que dispone de un porcentaje superior al 50%. La Sociedad considera como empresas asociadas consolidables las inversiones en las que posee influencia significativa, lo cual se presume en las que ostenta porcentajes de participación superiores al 20% e inferiores al 50%.

A continuación, se relacionan las sociedades del grupo y asociadas cuyas acciones cotizan en un mercado regulado y sus correspondientes valoraciones bursátiles del último trimestre de 2023 y al 31 de diciembre de 2023:

	Valor por acción en Euros	
	Último trimestre de 2023	31 de diciembre de 2023
Hercasol, S.A. SICAV	21,06	22,33

La Sociedad ha efectuado las notificaciones a que se refiere el artículo 155 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital en relación con las sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10%.

7.4 Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

La información sobre el valor razonable de los activos y pasivos financieros, y los criterios aplicados para su determinación, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Ejercicio 2023

Información Valor Razonable de Instrumentos Financieros	Miles de euros	Nivel de Jerarquía
	Valor en Libros	
Activos financieros:		
<i>Coste</i>		
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas	1.685.372	3
<i>Coste amortizado</i>		
Inversiones financieras a largo plazo	984	3
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	121.672	3
Pasivos financieros:		
<i>Coste amortizado</i>		
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	93.278	3
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.928	3



CLASE 8.^a



0N7760456

Ejercicio 2022

Información Valor Razonable de Instrumentos Financieros	Miles de euros	Nivel de Jerarquía
	Valor en Libros	
Activos financieros:		
<i>Coste</i>		
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas	1.241.054	3
<i>Coste amortizado</i>		
Inversiones financieras a largo plazo	1.102	3
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	23.648	3
Pasivos financieros:		
<i>Coste amortizado</i>		
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	8.309	3
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.217	3

Los niveles de jerarquía de valor razonable desglosados en la tabla anterior de determinan atendiendo a las variables utilizadas en su determinación:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables. En relación al valor razonable de los activos y pasivos financieros, se estima que su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

7.5 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

7.5.1 Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El rating mínimo para inversiones en renta fija es A- y cualquier inversión por debajo de esta calificación requiere su aprobación expresa por parte de la Dirección General e informar al Consejo de Administración. En caso de que el rating soberano de España se sitúe por debajo de A-, la inversión en bonos gubernamentales emitidos o garantizados por el Estado no requerirá autorización siempre que mantenga el grado de inversión. En este sentido, en la selección de riesgos de crédito, se da prioridad a los de más alta calificación crediticia.

7.5.2 Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

a) Gestión del riesgo de liquidez

Al cierre del ejercicio 2023, los vencimientos previstos para 2024 de los pasivos financieros cuyo importe asciende a 105.206 miles de euros, es inferior a la disponibilidad de fondos, determinada como la suma de: a) el efectivo y equivalentes de efectivo y activos financieros a corto plazo y b) la generación de caja anual prevista para 2024.

7.5.3 Riesgo de mercado y de tipo de interés

a) Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

b) Riesgo de mercado

La tesorería, los depósitos bancarios y la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Sociedad sigue la política de referenciar sus activos a un tipo de interés al menos igual a la remuneración a pagar por sus activos.

8. Patrimonio neto y fondos propios

Al cierre del ejercicio 2023 el capital social de la Sociedad asciende a 36.000 miles de euros, representado por 120.000.000 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, formalizadas mediante anotaciones en cuenta, con idénticos derechos políticos y económicos.

Al cierre del ejercicio 2023 los accionistas de la Sociedad con participación igual o superior al 10% del capital suscrito son los siguientes:

	Porcentaje de participación
Inoc, S.A.	36,94%
La Previsión 96, S.A.	25,09%

En fecha 28 de junio de 2021, se otorgó escritura de fusión por absorción de Corporación Catalana Occidente, S.A. (sociedad participada al 100% por Inoc, S.A. y antiguo accionista de la Sociedad, cuyo porcentaje de participación era de 29,40% a 31 de diciembre de 2020) por parte de Inoc, S.A., presentándose en el Registro Mercantil de Madrid el 30 de junio de 2021. Dicha fusión fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 3 de agosto de 2021. Tras la citada fusión, Inoc, S.A. pasó de ostentar directamente de un 7,55% a un 36,94% de la Sociedad.

9. Provisiones

9.1 Provisiones

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2023, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2022	Trasposos	Dotaciones	Aumentos y disminuciones por actualizaciones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.2023
Provisión para pensiones y obligaciones similares:						
Premios al personal por antigüedad	224	9	27	10	(7)	263
Retribuciones a largo plazo al personal	967	23	76	(53)	(76)	937
Provisión para reestructuraciones	8.900	-	-	-	(230)	8.670
Total	10.091	32	103	(43)	(313)	9.870

Premios al personal por antigüedad

Determinados empleados de la Sociedad procedían de la sociedad Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (empresa del grupo) (anteriormente denominada Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros). Para estos empleados, la Sociedad ha mantenido la antigüedad y las condiciones de los contratos preexistentes, así como las condiciones del convenio colectivo de los empleados de Seguros Catalana Occidente, S.A. (actualmente denominada Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros). Dicho convenio colectivo establece, en su artículo 38, un premio de permanencia por el que los empleados que cumplan 25 años de servicios en la empresa les corresponderá 1,5 mensualidades del sueldo base más el complemento de adaptación individual y el complemento por experiencia correspondiente al mes en que se cumplan los correspondientes aniversarios.

Retribuciones a largo plazo de prestación definida

Asimismo, el plan de prestación definida también incluye un premio de jubilación. El premio de jubilación reconoce el derecho a percibir tres mensualidades de sueldo base más Complemento de Adaptación Individualizado (CAI) y Complemento de Experiencia en el caso de extinguir los empleados su contrato con la Sociedad a partir de los 59 años de edad por motivos distintos al cese voluntario o despido disciplinario, o de jubilarse a la edad ordinaria prevista legalmente o con anterioridad.

Adicionalmente, el plan de prestación definida también incluye un seguro de vida exteriorizado a través de una póliza de seguros de la modalidad Temporal Anual Renovable (TAR) y un compromiso de compensación adicional por la depreciación de la cobertura de vida vitalicia de riesgo prevista en el anterior convenio colectivo de Seguros Catalana Occidente, S.A..

El seguro de vida está exteriorizado mediante pólizas en la modalidad temporal anual renovable contratadas con Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (anteriormente denominada Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros) para el periodo de actividad y en fondo interno para el periodo post- empleo. El premio de jubilación y la compensación adicional quedan totalmente cubierto mediante dos pólizas contratadas con Occident GCO, S.A.U.



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS



0N7760458

de Seguros y Reaseguros y registrada en el epígrafe "Otros activos financieros" (véase Nota 7.2.1 y 12.2).

Las variaciones en los saldos de balance se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, salvo las "ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales), que se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas. La variación de las reservas por pérdidas y ganancias actuariales a 31 de diciembre de 2023 con respecto a 31 de diciembre de 2022 ha sido de 3 miles de euros (véase otras variaciones del patrimonio neto en el estado de cambios en el patrimonio neto).

Retribuciones a largo plazo de aportación definida

Las aportaciones realizadas por la Sociedad a la póliza de seguros por este concepto han ascendido a 813 miles de euros en el ejercicio 2023 (758 miles de euros en 2022), que se encuentran registrados en el epígrafe 'Gastos de Personal' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Provisión para reestructuraciones

Esta provisión se corresponde con el plan de salidas incentivadas voluntarias, siendo su objetivo lograr una mejor adecuación organizativa tras la unificación societaria del negocio tradicional del Grupo en el presente 2023. Este plan de salidas se ha materializado en el ejercicio y continuará durante el ejercicio 2024. El importe inicialmente estimado y provisionado por la Sociedad por este concepto a 31 de diciembre de 2022 fue 8.900 miles de euros, habiéndose consumido un total de 230 miles de euros hasta la fecha.

10. Deudas (largo y corto plazo)

10.1 Desgloses por categorías de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo", "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Categorías	Clases	Miles de euros					
		Instrumentos Financieros a Largo Plazo		Instrumentos Financieros a Corto Plazo		Total	
		Otros		Otros			
		2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado o coste		364.841	307	105.206	15.526	470.047	15.833
		364.841	307	105.206	15.526	470.047	15.833

10.1.1 Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a largo plazo

A 31 de diciembre de 2023, los pasivos financieros a largo plazo recogen la deuda correspondiente a un préstamo concedido con fecha 17 de diciembre de 2020 por el Ministerio de Industria a través de la Entidad Pública Empresarial "Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)".

El nominal del préstamo asciende a 307 miles de euros, el cual tiene la finalidad el desarrollo del proyecto de investigación y desarrollo denominado "Herramienta actuarial COAT-IFRS17" y su amortización se iniciará en el ejercicio 2024. Durante el ejercicio 2022 se han desembolsado 200 miles de euros correspondientes al 100% del nominal.

Adicionalmente, recogen la deuda correspondiente al acuerdo celebrado con fecha 7 de febrero de 2023, en el cual las sociedades Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (anteriormente denominada Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros), Plus Ultra Seguros Generales y Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros y Bilbao Compañía Anónima de Seguros, Sociedad Unipersonal (estas dos últimas absorbidas por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros) han otorgado un préstamo a Grupo Catalana Occidente, S.A. por un importe total de 350.000 Miles de Euros.

El objeto del préstamo ha sido la obtención de liquidez para la ejecución de la adquisición de a Taurus Midco Limited de la totalidad de las participaciones sociales representativas del capital social de las sociedades Taurus Bidco, S.L. y Mémora Servicios Funerarios, S.L.

El desembolso del préstamo se realizó en prorrata por parte de los prestamistas, según el siguiente detalle:

Prestamista	Importe desembolsado (Miles de euros)
Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (anteriormente denominada Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros)	160.000
Plus Ultra Seguros Generales y Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (absorbida por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros)	105.000
Bilbao Compañía Anónima de Seguros, Sociedad Unipersonal (absorbida por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros)	85.000

El mencionado préstamo tendrá una duración de cinco años a partir de la firma del contrato, es decir, hasta el 7 de febrero de 2028, fecha en la cual deberá ser retornada la cuantía íntegra del importe desembolsado, junto con los intereses y cualquier otro importe que pueda deberse en virtud del presente préstamo, sin perjuicio de la posibilidad de amortización anticipada.

El principal del préstamo desembolsado y no reintegrado devengará un interés desde la firma del contrato hasta la fecha en que resulte totalmente amortizado. El tipo de interés es calculado al tipo Euribor a un año incrementado en 120 puntos básicos hasta la fecha de pago. Si el Euribor fuera negativo, dicho tipo será considerado igual a cero. Al 31 de diciembre de 2023 el préstamo ha devengado intereses por 14.534 Miles de euros.



0N7760459

CLASE 8.ª
[REPLICADO]**Pasivos financieros a corto plazo**

A continuación, se muestra el detalle de los pasivos financieros a corto plazo clasificados por categorías al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	Otros	
	Saldo a 31.12.2023	Saldo a 31.12.2022
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
Por cuotas del Impuesto de Sociedades del ejercicio corriente (Nota 12.2)	93.119	8.309
Por cuotas IVA (Nota 12.2)	111	-
Por servicios prestados (Nota 12.2)	48	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	85	9
Acreeedores varios	11.091	6.828
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 11.1)	752	380
Total	105.206	15.526

10.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	24,98	36,06
Ratio de operaciones pagadas	24,98	36,07
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,98	24,46

	2023	2022
Total pagos realizados (miles de euros)	11.962	10.545
Total pagos realizados dentro del plazo establecido en normativa (miles de euros)	10.584	9.856
Porcentaje sobre el total de pagos a proveedores	88,48%	93,47%
Total pagos pendientes (miles de euros)	84	9
Número total de facturas pagadas	1.145	1.139
Número de facturas pagadas (dentro del plazo máximo)	985	985
Porcentaje sobre el total de facturas	86,03%	86,48%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

11.1 *Saldos corrientes con las Administraciones públicas*

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones públicas es la siguiente:

Saldos deudores

	Miles de euros	
	Saldo a 31.12.2023	Saldo a 31.12.2022
Administraciones Públicas, saldos deudores:		
Activos por impuesto corriente:		
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	41.660	604
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio corriente	30.603	2.601
Otros saldos con Hacienda Pública	39	45
Total	72.302	3.250

Saldos acreedores

	Miles de euros	
	Saldo a 31.12.2023	Saldo a 31.12.2022
Pasivos por impuesto corriente:		
Hacienda Pública acreedora por impuesto sobre sociedades del ejercicio corriente	-	-
Administraciones Públicas, saldos acreedores:		
Organismos de la Seguridad Social	316	286
Otras deudas con las Administraciones Públicas: Retenciones practicadas	436	94
Total	752	380



ON7760460

CLASE 8.ª



Desde el ejercicio 2002, parte de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación mercantil con domicilio social en España tributan, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, conforme al régimen especial de consolidación fiscal previsto por el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ("LIS"), aplicable en territorio común.

En 2023, el grupo de consolidación fiscal número 173/01 está integrado por la sociedad Grupo Catalana Occidente, S.A. (como sociedad dominante) y como entidades dependientes: (i) Atradius Collections, S.L.; (ii) Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros ("ACyC"); (iii) Atradius Information Services BV Sucursal en España; (iv) Atradius Participations Holding, S.L., Sociedad Unipersonal; (v) Bilbao Telemark, S.L.; (vi) Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.; (vii) Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A.; (viii) Catoc Inversiones Globales, S.L.; (ix) Cosalud Servicios, S.A.; (x) Funcantabria Servicios Funerarios, S.L.; (xi) Funeraria Merino Diez, S.L.; (xii) Funeraria Nuestra Señora de los Remedios, S.L.; (xiii) GCO Gestora de Pensiones, EGFP, S.A.; (xiv) GCO Reaseguros, S.A.; (xv) Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L.; (xvi) Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. S.G.I.I.C.; (xvii) Iberinform Internacional, S.A.; (xviii) Iberinmobiliaria, S.A.; (xix) B2B SAFE, S.A. (anteriormente, Invercyca, S.A.); (xx) Nortehispana, de Seguros y Reaseguros, S.A.; (xxi) Nortehispana Mediación Agencia de Seguros, S.A.U.; (xxii) Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros ("Occident"); (xxiii) Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros; (xxiv); Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A. y (xxv) Tecniseguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.

Desde 2016, la base imponible que, conforme a la legislación fiscal, ha obtenido este grupo de consolidación fiscal se encuentra sujeta a un tipo de gravamen del 25%.

Desde el ejercicio 2014, parte de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación mercantil con domicilio fiscal en territorio común tributan, a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al Régimen Especial del Grupo de Entidades previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En 2023, el grupo de entidades número IVA002/14 (en adelante, Grupo Fiscal de IVA) está formado por Grupo Catalana Occidente, S.A. (como sociedad dominante) y como sociedades dependientes: (i) Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A.; (ii) Cosalud Servicios, S.A.; (iii) Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E.; (iv) Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. S.G.I.I.C.; (v) Grupo Catalana Occidente Tecnología y Servicios, A.I.E.; (vi) Nortehispana, de Seguros y Reaseguros, S.A.; (vii) Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (anteriormente denominada Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros).

Como consecuencia del régimen tributario de consolidación fiscal, a 31 de diciembre de 2023 existen créditos y deudas entre las empresas del Grupo (netos de pagos a cuenta realizados durante el ejercicio) (véanse Notas 10.1 y 12.2).

11.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Miles de euros				Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	132.273		2		132.275
Impuesto sobre Sociedades	(16.115)		1		(16.114)
	A	D	A	D	
Diferencias permanentes:	300	(152.139)	-	-	(151.839)
Diferencias temporales:					
Con origen en el ejercicio	7.526	(2.685)	(3)	-	4.838
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-		-		-
Base imponible fiscal	(30.840)		-		(30.840)

Ejercicio 2022

	Miles de euros				Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	124.104		12		124.116
Impuesto sobre Sociedades	(13.420)		4		(13.416)
	D	A	D		
Diferencias permanentes ⁽¹⁾ :	289	(136.757)	-	-	(136.468)
Diferencias temporales:					
Con origen en el ejercicio	13.507	(8.634)	(16)	-	4.857
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-		-		-
Base imponible fiscal	(20.911)		-		(20.911)

⁽¹⁾ La disminución indicada en las diferencias permanentes corresponde en su totalidad a la exención del 95% del importe de los dividendos, tal y como se establece en la Ley de Presupuestos 2021



CLASE 8.^a



ON7760461

11.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Miles de euros			
	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al final del ejercicio
Por impuesto diferido: Con origen en el ejercicio Reservas por ganancias/(pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	(81)	1	-	(80)
Total impuesto diferido	(81)	1	-	(80)
Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio neto	(81)	1	-	(80)

Ejercicio 2022

	Miles de euros			
	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al final del ejercicio
Por impuesto diferido: Con origen en el ejercicio Reservas por ganancias/(pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	(85)	4	-	(81)
Total impuesto diferido	(85)	4	-	(81)
Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio neto	(85)	4	-	(81)

11.4 Conciliación entre resultado contable e ingreso por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el ingreso por Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Resultado contable antes de impuestos	116.158	110.684
Impacto diferencias permanentes	(151.839)	(136.468)
Cuota al 25%	(8.920)	(6.446)
Deducciones:	(7.224)	(4.112)
Donaciones a fundaciones	-	-
Deducciones	(7.224)	(4.112)
Diferencias en la liquidación definitiva del IS del ejercicio	29	(2.862)
Resultado por Impuesto Sociedades del ejercicio	(16.115)	(13.420)

La totalidad del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2023 (ingreso) reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde a operaciones continuadas.

11.5 Desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	14.905	12.202
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	1.210	1.218
Total ingreso por impuesto	16.115	13.420

11.6 Activos por impuesto diferido registrados

A 31 de diciembre de 2023, los activos por impuesto diferido ascienden a un total de 4.371 miles de euros, cifra que a 31 de diciembre de 2022 era de 2.789 miles de euros.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

11.7 Pasivos por impuesto diferido

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no dispone de pasivos por impuesto diferido.

11.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente en España, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o, en su caso, haya transcurrido el plazo de prescripción (actualmente, y con carácter general, de cuatro años desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo reglamentario establecido para presentar la correspondiente declaración o autoliquidación).

El Grupo de consolidación fiscal, cuya entidad dominante es Grupo Catalana Occidente, S.A., tiene abierto a Inspección el Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio 2016 ya que en los años 2020 y 2021 fue objeto de actuaciones inspectoras en relación con la deducción por doble imposición internacional generada y aplicada en los ejercicios 2016, 2017 y 2018 por la dependiente Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros (actualmente denominada Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros), inspección que terminó el 18 de febrero de 2022, tras haber sido estimado en su integridad el recurso de reposición presentado por la Sociedad contra la liquidación contenida en las correspondientes actas de inspección (en conformidad)y, adicionalmente, como se dirá, desde julio de 2023, está siendo objeto de actuaciones inspectoras de alcance general que, entre otros, tienen por objeto el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 a 2019, ambos incluidos.



ON7760462

CLASE 8.^a

Lo anterior debe entenderse sin perjuicio del artículo 66.bis de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que establece el derecho a favor de la Administración para iniciar el procedimiento de comprobación de: (i) las bases o cuotas compensadas o pendientes de compensación o de deducciones aplicadas o pendientes de aplicación, prescribirá a los diez años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo reglamentario establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al ejercicio o periodo impositivo en que se generó el derecho a compensar dichas bases o cuotas o a aplicar dichas deducciones; y (ii) investigar los hechos, actos, elementos, actividades, explotaciones, negocios, valores y demás circunstancias determinantes de la obligación tributaria para verificar el correcto cumplimiento de las normas aplicables.

Por otra parte, el 10 de julio de 2023, Grupo Catalana Occidente, S.A. recibió notificación de inicio de actuaciones inspectoras de alcance general: (i) en su condición de entidad dominante del grupo de consolidación fiscal 173/01, para la comprobación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 a 2019; (ii) en su condición de entidad dominante del grupo de IVA002/14, para la comprobación del IVA de los meses de junio a diciembre de 2019; y (iii) a título individual, para la comprobación de las retenciones de ingresos a cuenta del capital inmobiliario, de la imposición de no residentes, del capital mobiliario, de rendimientos del trabajo, de rendimientos profesionales y de rendimientos de actividades económicas, correspondientes todas ellas a los últimos tres trimestres del ejercicio 2019.

A la fecha de formulación de dichas cuentas anuales no se han recibido conclusiones sobre el mencionado procedimiento de inspección.

A 31 de diciembre de 2023, Grupo Catalana Occidente tienen abiertos a inspección los siguientes ejercicios:

Impuestos	Ejercicios
Impuesto de Sociedades	2016-2022 (*)
Impuesto sobre el Valor Añadido	Junio 2019-Noviembre 2023 (**)
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades	Junio 2019-Noviembre 2023 (**)
Otros	2020-2023 (**)
Impuestos Locales	2020-2023 (**)

(*) El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023 está pendiente de presentación, siendo la fecha máxima para su presentación el 25 de julio de 2024.

(**) De acuerdo con alguna sentencia del Tribunal Supremo, que defiende una tesis en principio ya superada, el ejercicio 2019 prescribiría el 30 de enero de 2023, tras la finalización del plazo para la presentación de los Resúmenes Anuales correspondiente a dicho ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la LIS, hace constar lo siguiente:

- El 2 de octubre de 2001 la Sociedad efectuó una aportación no dineraria de rama de actividad, recibiendo a cambio 298.515 acciones de Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros de 60,101210 Euros de valor nominal cada una de ellas, con un valor contable, en total, de 17.941 Miles de Euros. La relación de los bienes, derechos y obligaciones transmitidos a la sociedad cesionaria, con indicación de sus correspondientes valores contables figura en el inventario detallado de activos y pasivos incluido en la escritura pública de cesión de cartera y reducción y ampliación de capital de Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros, otorgada ante el notario de Barcelona D. Miguel Tarragona Coromina el 2 de octubre de 2001, nº 4.311 de su protocolo.
- Con fecha 22 de marzo de 2007 los entonces accionistas de Compañía Española de Seguros y Reaseguros de Crédito y Caucción denominada Grupo Compañía Española de Crédito y Caucción, Sociedad Limitada, mediante la aportación de la totalidad de las

acciones que disponían de la primera y mediante aportación dineraria del importe restante hasta alcanzar el capital social y la prima de asunción establecidos. De acuerdo con lo anterior, la Sociedad suscribió 7.772 acciones de la nueva compañía, correspondientes a una participación del 43,18% de su capital social, la misma que disponía en dicho momento en Crédito y Caución.

11.9 Pilar Dos

En diciembre de 2022, el Consejo de la Unión Europea adoptó la Directiva 2022/2523 incorporando las Normas Modelo de la OCDE relativas a Pilar Dos al marco legal europeo. La Directiva establece una tasa impositiva efectiva mínima del 15% para los grandes grupos afectados y señala como fecha límite para su transposición por los Estados miembros el 31 de diciembre de 2023, con fecha de entrada en vigor el 1 de enero de 2024.

Bajo esta nueva legislación, los grupos afectados estarán obligados a pagar un impuesto complementario por la diferencia entre la tasa impositiva efectiva por jurisdicción, calculada conforme a lo dispuesto en la Directiva, y la tasa mínima del 15%.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el proceso de transposición de la Directiva en la legislación española aún está en curso. En diciembre de 2023, el Consejo de Ministros en España aprobó, en su fase inicial, el Anteproyecto de Ley para la transposición de la mencionada Directiva, la cual se espera que entre en vigor en España de manera retroactiva el 1 de enero de 2024.

Una vez la legislación esté vigente en España, será la sociedad Grupo Catalana Occidente S.A la principal responsable del pago del impuesto complementario derivado de Pilar Dos del Grupo Catalana Occidente en su condición de sociedad dominante del Grupo, en la medida en que no existan en las jurisdicciones Impuestos Complementarios Domésticos Mínimos Cualificados en vigor ("QDMTT", por sus siglas en inglés).

Al 31 de diciembre de 2023, dado que la legislación no está aún en vigor, la Sociedad no ha registrado la correspondiente exposición al impuesto complementario corriente derivado de Pilar Dos. La Sociedad no ha reconocido activos y pasivos por impuesto diferidos en relación con los impuestos de Pilar Dos.

Al cierre del ejercicio, se ha realizado una evaluación preliminar sobre la potencial exposición a la legislación de la Pilar Dos una vez ésta entre en vigor. Dicho análisis se ha realizado sobre la base de un cálculo simplificado y considerando sólo ciertos ajustes previstos en la legislación.

Como resultado de este análisis preliminar, el tipo impositivo efectivo obtenido en la mayoría de las jurisdicciones en las que opera el Grupo Catalana Occidente supera el 15%. Respecto de aquellas jurisdicciones que no alcanzan el tipo mínimo, se ha estimado que el impacto derivado del impuesto complementario de Pilar Dos no será significativo.

Debido a las complejidades para aplicar la legislación y calcular el ingreso GloBE, el impacto cuantitativo sobre aquellas legislaciones aprobadas o sustancialmente aprobadas no es todavía razonablemente estimable. Por tanto, incluso para aquellas jurisdicciones con un tipo impositivo efectivo superior al 15%, todavía puede haber implicaciones fiscales derivadas de una aplicación completa de Pilar Dos. El Grupo Catalana Occidente está actualmente colaborando con especialistas fiscales en el proceso de implementación de la legislación.



CLASE 8.^a
CORREOS



0N7760463

12. Operaciones y saldos con partes vinculadas

12.1 Operaciones con vinculadas

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha percibido dividendos por parte de sus sociedades vinculadas por importe de 160.066 miles de euros (142.955 miles de euros en el ejercicio 2022) en virtud de las participaciones mantenidas en las mismas (Véase Nota 13.1).

Adicionalmente, la Sociedad ha recibido 7.255 miles de euros por servicios de gestión corriente prestados a empresas del Grupo (7.108 miles de euros en 2022).

Finalmente, la Sociedad tiene externalizadas a Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros dos pólizas referentes a los compromisos por pensiones de prestación definida en virtud de los cuales ha registrado los derechos de reembolso exigibles cuyo importe asciende a 813 miles de euros (véanse Notas 7.2.1 y 9).

12.2 Saldos con vinculadas

Los principales saldos mantenidos por la Sociedad en sociedades pertenecientes al Grupo Catalana Occidente, al cierre del ejercicio 2023, quedan incluidos en la partida 'Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo' y representan el importe de las deudas contraídas con empresas del grupo por préstamos recibidos a corto plazo y otras deudas por operaciones corrientes (véase Nota 10.1).

Adicionalmente, los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo por cuotas del Impuesto de Sociedades quedan registrados bajo los epígrafes 'Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Empresas del grupo y asociadas' y 'Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo'.

El detalle de saldos con vinculadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Créditos por cuotas del Impuesto de Sociedades e IVA (Nota 7.2.1)		
Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A.	158	65
Cosalud Servicios, S.A.	120	15
Tecniseguros, Sociedad de Agencia de Seguros	133	60
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	420	121
GCO Reaseguros, S.A.U. (absorbida por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros)	-	727
(1)		
Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (anteriormente denominada Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros) (1)	46.645	1.212
GCO Gestora de Pensiones, E.G.F.P., S.A.	84	13
Grupo Atradius	-	2.794
Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L.	-	994
Funeraria Merino Díez, S.L.U.	21	12
Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A de Seguros y Reaseguros (absorbida por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros) (1)	-	11.310
Funeraria Nuestra Señora de los Remedios, S.L.	-	41
Nortehispana Mediación, Agencia De Seguros, S.A.	191	35
Funcantabria Servicios Funerarios, S.L.U.	22	-
Sociedad de Gestión Catalana Occidente, S.A., Sociedad Unipersonal	122	-
Créditos Grupo por IVA	1.161	653
	49.077	18.052
Créditos por otras operaciones de gestión corriente (Nota 7.2.1)		
Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (anteriormente denominada Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros) (1)	110	582
Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A de Seguros y Reaseguros (absorbida por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros) (1)	-	668
Nortehispana, de Seguros y Reaseguros, S.A.	28	231
Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (absorbida por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros) (1)	-	347
Atradius Crédito y Caución, S.A. de Seguros y Reaseguros	-	68
GCO Reaseguros, S.A.U. (absorbida por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros) (1)	-	22
Atradius Reinsurance DAC	-	14
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	-	14
GCO Previsión, EPSV Individual	-	2
Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A.	-	7
Cosalud Servicios	-	2
GCO Gestora de Pensiones, E.G.F.P., S.A.	-	7
Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L.	-	6
GCO Ventures, S.L.	2	-
	140	1.970
Deudas por cuotas del Impuesto de Sociedades e IVA (Nota 10.1)		
Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A., Sociedad Unipersonal	-	19
Funeraria Nuestra Señora de los Remedios, S.L.	81	-
Nortehispana Mediación, Agencia De Seguros, S.A.	-	-
Nortehispana, de Seguros y Reaseguros, S.A.	3.178	6.197
Catoc Inversiones Globales, S.L. (absorbida por Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L.)	-	1.802
Grupo Atradius	80.674	-
Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L.	8.836	-
GCO Ventures, S.L.	350	-
Deudas Grupo por IVA	111	-
	93.278	8.018
Otras deudas con grupo (Nota 10.1)		
Grupo Catalana Occidente Tecnología y Servicios, A.I.E.	-	285
Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (anteriormente denominada Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros) (1)	364.582	-
Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A de Seguros y Reaseguros (absorbida por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros) (1)	-	6
	364.582	291



0N7760464

CLASE 8.ª

INDETERMINADA

(1) Véase Nota 1.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe 'Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Acreedores varios' se incluyen los gastos periodificados en concepto de retribuciones pendientes de pago al Consejo de Administración y a la Alta Dirección por importe de 2.079 miles de euros (2.287 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

12.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2023 y 2022 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2023

	Miles de euros					Total
	Sueldos y salarios	Dietas (*)	Atenciones estatutarias (*)	Primas de seguros y planes de Pensiones	Otras remuneraciones	
Consejo de Administración	956	200	2.079	104	71	3.410
Alta Dirección	1.296	22	-	159	48	1.525

(*) Saldos registrados en el subepígrafe 'Gastos de Personal – Cargas sociales'

La retribución variable diferida no consolidada en el ejercicio 2023 asciende a 83 miles de euros para el Consejo de Administración y a 121 miles de euros para la Alta Dirección.

El Grupo tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil cuyo tomador es la sociedad dominante que engloba, entre otros trabajadores, a los Consejeros y Directivos del Grupo. Dicha póliza ha generado un gasto por prima de seguro en el ejercicio 2023 de 94 miles de euros (88 miles de euros a cierre del ejercicio 2022).

Se considera Alta Dirección aquellos directivos que tengan dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo de la compañía y, en todo caso, el auditor interno.

En la elaboración de estas cuentas anuales se ha considerado 5 personas como personal de Alta Dirección a 31 de diciembre de 2023 (1 persona al 31 de diciembre de 2022).

Ejercicio 2022

	Miles de euros					Total
	Sueldos y salarios	Dietas (*)	Atenciones estatutarias (*)	Primas de seguros y planes de Pensiones	Otras remuneraciones	
Consejo de Administración	1.717	263	2.287	188	143	4.598
Alta Dirección	107	-	-	10	20	137

(*) Saldos registrados en el subepígrafe 'Gastos de Personal – Cargas sociales'

Los órganos competentes de la Sociedad acordaron que la Sociedad deba satisfacer las "Dietas" y "Atenciones estatutarias" ocasionadas por el desempeño de las funciones propias de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen anticipos ni se han concedido créditos por la Sociedad a los miembros de su Consejo de Administración ni a la alta dirección, no habiendo asumido la Sociedad obligaciones por cuenta de aquéllos a título de garantía.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad y su Alta Dirección han percibido dividendos de la Sociedad por importe de 3.282 miles de euros (3.155 miles de euros en el ejercicio anterior). Todas las operaciones realizadas entre partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado.

A 31 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 9 consejeros personas físicas, 6 hombres y 3 mujeres (10 consejeros personas físicas, 8 hombres y 2 mujeres a 31 de diciembre de 2022).

12.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Según el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, los Administradores y las personas vinculadas a éstos deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto que pudieran tener con el interés de la sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a éstos, según se define en el art. 529 vicios del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC), no han realizado operaciones vinculadas diferentes de aquellas establecidas en el artículo 529 unvicies 4 b) TRLSC, esto es, aquellas cuyas condiciones estandarizadas se apliquen en masa a un elevado número de clientes, se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate, y cuya cuantía no supere el 0,5 por ciento del importe neto de la cifra de negocios de la sociedad.

De conformidad con el mismo artículo, dichas operaciones han sido autorizadas de conformidad con un procedimiento interno de información y control periódico establecido por el Consejo de Administración con la previa intervención del Comité de Auditoría.

13. Otra información

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de la cifra de negocios, de acuerdo con las especificaciones recogidas en la Nota 2.2, a 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio-dividendos		
Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, S.L.	89.914	76.091
Atradius N.V.	69.052	58.864
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A., S.G.I.I.C.	1.100	1.000
Cosalud Servicios S.A.	-	7.000
Total	160.066	142.955



ON7760465

CLASE 8.^a

Adicionalmente, la Sociedad ha percibido en concepto de prestación de servicios los siguientes ingresos en el ejercicio 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Prestación de servicios		
Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (anteriormente denominada Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros) (1)	6.045	2.212
Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. (absorbida por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros)	-	1.147
Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (absorbida por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros) (1)	-	2.484
Nortehispana, de Seguros y Reaseguros, S.A.	774	759
GCO Reaseguros, S.A. (absorbida por Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros) (1)	-	85
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A., S.G.I.I.C.	54	53
Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A.	26	26
GCO Gestora de Pensiones, E.G.F.P., S.A.	22	22
Atradius Crédito y Caución, S.A. de Seguros y Reaseguros	230	225
Atradius Re	57	56
GCO Previsión, EPSV Individual	8	8
Cosalud Servicios S.A.	6	6
Bilbao Hipotecaria, S.A.U., E.F.C.	-	7
Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios S.L.	20	18
GCO Ventures, S.L.	6	-
Occident Hipotecaria S.A.U., E.F.C.	7	-
Total	7.255	7.108

(1) Véase Nota 1.

13.2 Gastos de personal

El detalle de gastos de personal y cargas sociales de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Sueldos y salarios	13.951	13.580
Seguridad Social	3.009	2.694
Dotaciones a los planes de aportación definida (Nota 9)	813	758
Dotación a los planes de prestación definida (Nota 9)	103	286
Otros gastos de personal	3.705	3.691
Total	21.581	21.009

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 260 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el número de empleados medio a tiempo completo (o su equivalente) de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales y por sexos, es el siguiente:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	17	6	17	4
Jefes y titulados	36	58	35	58
Administrativos y comerciales	26	55	26	50
Total	79	119	78	112

En materia de discapacidad, el Grupo cumple la LISMI (Ley de integración social del minusválido) de diferentes maneras, bien cumpliendo con el requisito de integrar un 2% de la plantilla con minusvalía, o bien optando por una fórmula mixta entre esta integración y el apoyo económico a Centros Especiales de Empleo.

13.3 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2023 y 2022, los importes recibidos por el auditor de la sociedad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PwC), o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Honorarios correspondientes a PwC o Empresa de la misma Red (*)	
	2023	2022
Servicios de auditoría	696	637
Otros servicios exigidos por la normativa	215	161
Otros servicios de verificación	235	168
Resto de otros servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	1.146	966

(*) Importes sin IVA y sin gastos. Todos los servicios prestados indicados han sido prestados por el auditor principal, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Dentro del apartado de "Otros servicios exigidos por la normativa" se encuentran los honorarios de servicios de revisión del Informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo, así como de la verificación externa independiente bajo aseguramiento limitado del Estado de Información No Financiera (EINF). En el apartado "Otros servicios de verificación" se incluyen los honorarios relativos a la emisión del informe de procedimientos acordados sobre el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) del Grupo y a la revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del ejercicio. Ni el auditor principal ni entidades de su red han prestado a la Sociedad servicios de naturaleza fiscal ni de otra tipología de servicios que no se encuentren recogidos en el resto de las categorías indicadas.

13.4 Garantías comprometidas con terceros y contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 no existen garantías comprometidas de carácter significativo con terceros por la Agrupación, en línea con cierre a 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad consideran que no existen al 31 de diciembre de 2023 contingencias significativas no provisionadas que pudieran afectar al patrimonio o a los resultados de la Sociedad, en línea con cierre a 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.^a
INDELE



0N7760466

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho que las afecte de forma significativa.

INFORME ANUAL EJERCICIO 2023

Grupo Catalana Occidente, Sociedad Anónima

Que en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio), así como en los Estatutos Sociales, se presenta por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas prevista para el 25 de Abril de 2024, en primera convocatoria, para dar cuenta de la gestión del año 2023, y para la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 159 de la Compañía.

El Informe de Gestión y las Cuentas Anuales que se acompañan, se depositarán en el Registro Mercantil.



ON7760467

CLASE 8.ª

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

El volumen de ingresos de la Sociedad durante el ejercicio 2023 ha ascendido a **167.321 Miles de Euros**, correspondiendo **160.066 Miles de Euros** a ingresos por participaciones en capital de entidades de seguros y **7.255 Miles de Euros** a otros ingresos de explotación.

El resultado del ejercicio 2023 después de impuestos ha ascendido a **132.273 Miles de Euros**. Con respecto al resultado del ejercicio 2022 después de Impuestos, que ascendió a **124.104 Miles de Euros**, el resultado del ejercicio 2023 ha aumentado en **8.169 Miles de Euros**.

El **Beneficio Neto** de Grupo Catalana Occidente, S.A. asciende a **132.273 Miles de Euros**.

El Consejo de Administración propone y somete a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución del Beneficio Neto:

Distribución	Ejercicio 2023
	Miles de Euros
A dividendos	64.800
A reservas voluntarias	67.473
Beneficio neto del ejercicio	132.273

Grupo Catalana Occidente S.A. ha distribuido, en los meses de julio y octubre de 2023 y febrero de 2024 sendos dividendos a cargo de reservas de libre disposición de 0,1926 euros por acción cada uno de ellos, por un importe total en conjunto de 69.336 miles de euros.

El Consejo de Administración tiene previsto proponer a la Junta General de Accionistas el reparto de un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2023 de 0,5400 euros por acción, por un importe total de 64.800 miles de euros que será satisfecho en el mes de mayo de 2024.

Fecha de pago	Tipo de dividendo	Por acción en Euros	Total en Miles de Euros
Julio 2023	Dividendo a cargo de reservas	0,1926	23.112
Octubre 2023	Dividendo a cargo de reservas	0,1926	23.112
Febrero 2024	Dividendo a cargo de reservas	0,1926	23.112
Mayo 2024	Complementario de resultados 2022	0.5400	64.800
	Totales	1,1178	134.136

La evolución del negocio de la Sociedad está ligada a la de sus filiales, principalmente aseguradoras.

INVERSIONES

El total de las inversiones de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 es de **1.522.141 Miles de Euros**, con la siguiente composición:

	2019		2020		2021		2022		2023	
	Importe	% Distr.								
Inversiones financieras en empresas grupo y asociadas	1.146.065	97,42	1.146.065	74,32	1.146.065	75,77	1.241.054	81,54	1.685.372	89,54
Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	53	0,01	938	0,06	1.166	0,08	1.102	0,07	984	0,05
Activos líquidos equivalentes a efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo	30.258	2,57	395.049	25,62	365.336	24,15	279.985	18,39	195.818	10,41
Total Inversiones	1.176.376	100	1.542.052	100	1.512.567	100	1.522.141	100	1.882.174	100

Las inversiones en empresas grupo y asociadas que alcanzan al cierre del ejercicio la cifra de **1.685.372 Miles de Euros** corresponden a:

SOCIEDAD PARTICIPADA	Importe Miles de Euros	Porcentaje de Participación (*)
Occident GCO S.A.U. (anteriormente Seguros Catalana Occidente, S.A.U. de Seguros y Reaseguros)	111.234	100%
Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, S.L.	538.084	73,84%
Atradius N.V. (**)	477.832	83,20%
Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.U.	11.643	100%
Sociedad de Inversiones Credere, S.A. (***)	-	49,99%
Cosalud Servicios, S.A.U.	296	100%
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A.U., S.G.I.I.C	4.312	100%
GCO Gestora de Pensiones, EGFP, S.A.U.	2.500	100%
Grupo Catalana Occidente, Tecnología y Servicios, A.I.E.	153	0,42%
Asistea Servicios Integrales, S.L.	106.000	100%
GCO Ventures, S.L.	32.000	100%
Mémora Servicios Funerarios, S.L.	13	100%
Taurus Bidco, S.L.	401.305	100%
Total Inversiones en empresas grupo y asociadas	1.685.372	

(*) Derechos económicos

(**) Incluye la participación mantenida a través de Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, S.L.

(***) Participación deteriorada durante el ejercicio 2017 y 2018



ON7760468

CLASE 8.ª

PERSONAL

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene 198 empleados, 5 más que a cierre del ejercicio anterior.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

A cierre del ejercicio, el Consejo de Administración estaba formado por 9 consejeros, de los cuales 5 son dominicales, 3 son independientes y 1 es ejecutivo.

A continuación se muestra la composición del consejo de administración y de las comisiones delegadas a cierre del ejercicio 2023. Todos ellos son personas de reconocida capacidad profesional, integridad e independencia de criterio. El perfil de los miembros consejo puede consultarse en la web del Grupo Catalana Occidente.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
Presidente	D. José Mª Serra Farré
Vicepresidente y Consejero - Delegado	Hugo Serra Calderón
Vocales	D. Francisco Javier Pérez Farguell Dª. Raquel Cortizo Almeida D. Federico Halpern Blasco Dª. Beatriz Molins Domingo Dª. Mª. Assumpta Soler Serra D.Álvaro Juncadella de Palleja D. Jorge Enrich Serra
Secretario - no Consejero	D. Joaquín Guallar Pérez

COMITÉ DE AUDITORIA		COMITÉ NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	
Presidente	D. Francisco Javier Pérez Farguell	Presidente	D. Francisco Javier Pérez Farguell
Vocales	Dª. Beatriz Molins Domingo Álvaro Juncadella de Pallejá	Vocales	Dª. Beatriz Molins Domingo D. Jorge Enrich Serra
Secretario no Miembro	D. Joaquín Guallar Pérez	Secretario no Miembro	D. Joaquín Guallar Pérez

Durante el año se han celebrado 11 reuniones del consejo de administración, 9 reuniones del Comité de Auditoría y 6 reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Conforme a las Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, durante el ejercicio 2021 se encomendó a un consultor externo (KPMG Asesores, S.L.) la evaluación de la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración, sus

comisiones, así como el desempeño de las funciones del Presidente, el Consejero Delegado y el Secretario del Consejo.

El consultor externo analizó la estructura, tamaño y composición del Consejo de Administración y sus comisiones; así como sus dinámicas de funcionamiento, áreas de responsabilidad, tipo de informaciones remitidas al Consejo (en particular en materia de riesgos), sus relaciones con el equipo directivo. Asimismo, analizó y cuestionó a los consejeros respecto al desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, el Consejero Delegado y el Secretario del Consejo. El resultado del proceso de evaluación fue positivo, destacando la idoneidad de los procedimientos.

Conforme a la citada Recomendación, está previsto realizar de nuevo dicha evaluación por parte de un experto externo el próximo ejercicio 2024.

El Consejo de Administración ha aprobado el informe anual de gobierno corporativo y el informe sobre las remuneraciones de los miembros del consejo de administración correspondiente al ejercicio 2023 siguiendo las pautas establecidas por la normativa en materia de transparencia de las sociedades cotizadas. Puede consultarse todo el detalle en la página web del grupo: www.grupocatalanaoccidente.com

CAPITALES PROPIOS

El capital social suscrito y desembolsado es de **36.000 Miles de Euros** que corresponde a **120 millones** de acciones con un valor nominal de **0,3 euros** cada una, formalizadas mediante anotaciones en cuenta, con idénticos derechos políticos y económicos.

Los capitales propios pasan de **1.523.486 Miles de Euros** en el año 2022 a **1.529.125 Miles de Euros** en el 2023.

Los accionistas de la Sociedad con participación igual o superior al 10% del capital suscrito al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Porcentaje de participación
Inoc, S.A.	36,94%
La Previsión 96, S.A.	25,09%

En fecha 28 de junio de 2021, se otorgó escritura de fusión por absorción de Corporación Catalana Occidente, S.A. (sociedad participada al 100% por Inoc, S.A. y antiguo accionista de la Sociedad, cuyo porcentaje de participación era de 29,40% a 31 de diciembre de 2020) por parte de Inoc, S.A., presentándose en el Registro Mercantil de Madrid el 30 de junio de 2021. Dicha fusión fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 3 de agosto de 2021. Tras la citada fusión, Inoc, S.A. pasó de ostentar directamente un 7,55% a un 36,94% de la Sociedad.

Adicionalmente, la sociedad Inoc, S.A. posee el 72,25% de La Previsión 96, S.A., ostentando directa e indirectamente el 55,06% de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, y pertenece a un grupo cuya cabecera es CO Sociedad de Gestión y Participación, S.A.

Durante el año 2023 se abonaron a los Señores Accionistas un total de **1,0553 euros** por acción. En febrero de 2023 se abonaron **0,1792 euros** por acción en concepto de dividendos a cargo de reservas y, en mayo de 2023, se abonaron un total de **0,4909 euros** por acción en concepto de dividendo complementario del resultado del ejercicio 2022. En julio y octubre del 2023 y febrero de 2024 se abonaron un total de **0,5778 euros** por acción en concepto de dividendos a cargo de reservas.



0N7760469

CLASE 8.^a

ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha realizado operaciones de compra-venta de acciones propias.

ACTIVIDADES I+D

En la Sociedad no se ha llevado a cabo ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante los ejercicios 2023 y 2022.

EVOLUCION ESPERADA DEL NEGOCIO

La evolución de la Sociedad está ligada a la de sus filiales, principalmente aseguradoras.

Previsiblemente las perspectivas de la actividad aseguradora se verán parcialmente influidas por la evolución de la economía mundial.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los principales riesgos de la Sociedad están ligados a la evolución de sus sociedades participadas.

Dentro de la memoria de las Cuentas Anuales 2023, en la nota 7.5 se detallan los principales riesgos a los que está sujeta la Sociedad.

POLITICA CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL

El Grupo, a través de las distintas entidades, y en especial a través de la Fundación Occident (anteriormente Fundación Jesús Serra) ha financiado actividades ligadas a diversos campos tales como la investigación, la prevención de la salud, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio o la docencia, entre otras.

En cuanto a la política medioambiental, la Sociedad no realiza, de forma directa, ninguna actividad que pueda considerarse de riesgo. En todo caso, se han realizado actuaciones tendentes a optimizar la gestión de los residuos, el uso de materiales biodegradables, el uso de papel reciclado, así como la optimización del consumo energético entre otras.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago a los proveedores durante el ejercicio 2023 ha sido de 24,98 días, siendo en el ejercicio 2022 de 36,06 días.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

En el Informe de Gestión Consolidado se incluye el Informe Anual del Gobierno Corporativo de la Sociedad según lo dispuesto en el artículo 49.4 del Código de Comercio. De igual forma, dicho informe se encontrará disponible desde la publicación de estas cuentas en la web corporativa y en la web de la CNMV.

INFORME ANUAL DE REMUNERACIONES

En el Informe de Gestión Consolidado se incluye el Informe Anual de Remuneraciones según lo dispuesto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. De igual forma, dicho informe se encontrará disponible desde la publicación de estas cuentas en la web corporativa y en la web de la CNMV.

INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La información relativa al estado de información no financiera de la Sociedad se encuentra incluida en la Memoria de Sostenibilidad-Estado de Información no financiera del Grupo cuya cabecera es Grupo Catalana Occidente, S.A., formando parte de su Informe de Gestión Consolidado, y que se depositará, junto con las Cuentas Anuales Consolidadas, en el Registro Mercantil de Madrid.

AUDITORIA

La Junta General de Accionistas de Grupo Catalana Occidente celebrada el 27 de abril de 2023, acordó renovar a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., de conformidad con lo previsto en el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital, como auditores de las cuentas anuales e informe de gestión consolidado del Grupo correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

HECHOS POSTERIORES

No se ha producido al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales ningún otro hecho que las afecte de forma significativa.

Grupo Catalana Occidente, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Grupo Catalana Occidente, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Grupo Catalana Occidente, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración y evaluación del deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas**

La Sociedad mantiene inversiones en el capital social de sociedades del grupo y asociadas que no cotizan en mercados regulados.

A efectos del test de deterioro de dichas inversiones, la determinación del valor recuperable de las mismas requiere aplicar juicios y estimaciones significativas por parte de la dirección, tanto en la determinación del descuento de flujos futuros, como en el método de valoración y en la consideración de las hipótesis claves establecidas para cada método en cuestión, proceso para el cual la Sociedad ha contado con colaboración de expertos externos de la dirección. La Sociedad realiza al menos anualmente un test de deterioro en relación con estas inversiones.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia de las inversiones mantenidas, que ascienden a 1.685 millones de euros al cierre del ejercicio 2023, suponen que consideremos la valoración y deterioro de dichas inversiones en empresas del grupo y asociadas como una cuestión clave de nuestra auditoría.

A 31 de diciembre de 2023, la dirección ha considerado en su evaluación el entorno económico y comercial actual, las condiciones del mercado, y la incertidumbre económica existente en la determinación del valor recuperable de dichas inversiones.

Ver nota 4.2.1 y 7 de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Hemos obtenido un entendimiento de la metodología y proceso de cálculo del test de deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas realizado por la Sociedad, que ha incluido una evaluación del control interno relacionado con esta estimación.

Adicionalmente, hemos involucrado a nuestros expertos en valoración para aquellas inversiones cuyo valor recuperable se ha estimado como un valor en uso. En los procedimientos realizados se ha considerado la incertidumbre existente en el contexto económico actual, centrándose en aspectos como:

- Contraste de las metodologías aplicadas para la estimación del valor recuperable y su consistencia con el ejercicio anterior.
- Evaluación de las asunciones empleadas en la determinación del valor recuperable en relación con el plan de negocio, ratios de solvencia, las tasas de descuento utilizadas y tasas de crecimiento a largo plazo empleados.
- Análisis de sensibilidades de las principales asunciones consideradas por la Sociedad, teniendo en cuenta diferentes escenarios.
- Comprobación de la exactitud de los cálculos en la determinación del valor recuperable.
- Evaluación de la competencia, capacidad y la objetividad del trabajo realizado por los expertos externos de la dirección en relación con la valoración y evaluación del deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.
- Comprobación de la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Grupo Catalana Occidente, S.A. del ejercicio 2023 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para el comité de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad de fecha 29 de febrero de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 13.3 de la memoria de las cuentas anuales.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Sociedad, véase el informe de auditoría de 29 de febrero de 2024 sobre las cuentas anuales consolidadas de Grupo Catalana Occidente, S.A. y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Enrique Anaya Rico (23060)

29 de febrero de 2024



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/01956

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
